



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD PARRAL
DEPARTAMENTO DE SALUD
ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL
Dr. MARIO MUJICA 430 - PARRAL
FONOS (73) 465218 - 464238 departamento@saludparral.cl



Parral, 19 Feb 2015

DECRETO EXENTO N° 1.669 /

VISTOS:

- 1) El D.F.L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior.
- 2) El Decreto Alcaldicio N° 2.405, de fecha 19 de Diciembre de 2014, que aprueba presupuesto del Departamento de Salud, para el año 2015.
- 3) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.-
- 4) La Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 5) El Decreto N° 5.583, de fecha 24 de septiembre de 2014, que designa como alcalde subrogante a don Iván Damino Hernández.
- 6) El Decreto Exento N° 794, de fecha 23 de Enero de 2015, que aprueba las Bases Administrativas de Suministros y Prestación de servicios de la licitación "CONTRATO SUMINISTRO MEDICAMENTOS", ID 1754-4-LP15.
- 7) El Oficio N° 3, informe técnico de evaluación de la comisión, con sugerencia de adjudicación.

CONSIDERANDO:

1.- Que, mediante Decreto N° 728, de fecha 22 de Enero de 2015, se aprobaron las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos y demás antecedentes de licitación pública denominada "CONTRATO SUMINISTRO MEDICAMENTOS CRONICOS", ID 1754-3-LP15, donde se presentaron los siguientes oferentes:

1	LABORATORIO CHILE S.A.	77.596.940-7
2	DROGUERIA FARMOQUIMICA DEL PACIFICO LIMITADA	77.781.470-2
3	NOVOFARMA SERVICE S A	96.945.670-2
4	OPKO CHILE S.A.	76.669.630-9
5	GLAXOSMITHKLINE CHILE FARMACEUTICA LIMITADA	85.025.700-0
6	INSTITUTO SANITAS S A	90.073.000-4
7	PHARMA INVESTI DE CHILE S A	94.544.000-7
8	CHEMOPHARMA S A	96.026.000-7
9	SERGIO ZUNIGA CAMPOS Y CIA LTDA (COLDIAB)	76.926.460-4
10	ETHON PHARMACEUTICALS COMERCIALIZADORA IMP EXP Y DIST LTDA	76.956.140-4
11	PFIZER CHILE S A	96.981.250-9
12	GRUNENTHAL CHILENA LIMITADA	81.323.800-4
13	FARMACEUTICA INSUVAL S.A.	77.768.990-8
14	WINPHARM SPA	76.079.782-0
15	ASPEN CHILE S.A.	76.328.242-2
16	LABORATORIOS ANDROMACO S.A.	76.237.266-5
17	SYNTHON CHILE LIMITADA	76.032.097-8

2.- Que, los oferentes mencionados anteriormente cumplieron con lo solicitado en las Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas, además de ajustarse al presupuesto disponible, por lo tanto resultan convenientes a los intereses del Departamento de Salud.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD PARRAL
DEPARTAMENTO DE SALUD
ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL
Dr. MARIO MUJICA 430 - PARRAL
FONOS (73) 465218 - 464238 departamento@saludparral.cl



D E C R E T O:

1.- ADJUDIQUÉSE, la propuesta pública "CONTRATO SUMINISTRO MEDICAMENTOS CRONICOS", ID 1754-4-LP15, de acuerdo a Oficio N° 3 y Cuadro Comparativo, ambos anexos al presente decreto, a los siguientes oferentes:

- a) **CHEMOPHARMA S .A., RUT 96.026.000-7,** por un monto total de dos millones quinientos treinta y cuatro mil setecientos pesos (\$2.534.700.-) IVA incluido.
- b) **SERGIO ZUNIGA CAMPOS Y CIA. LTDA. (COLDIAB), RUT 76.926.460-4,** por un monto total de trece millones ochocientos cuarenta y seis mil ciento veintiséis pesos (\$13.846.126.-) IVA incluido.
- c) **DROGUERIA FARMOQUIMICA DEL PACIFICO LIMITADA, RUT 77.781.470-2,** por un monto total de doscientos noventa y siete mil quinientos pesos (\$297.500.-) IVA incluido.
- d) **INSTITUTO SANITAS S. A., RUT 90.073.000-4,** por un monto total de tres millones quinientos cinco mil setecientos cuarenta pesos (\$3.505.740.-) IVA incluido.
- e) **LABORATORIOS ANDROMACO S.A., RUT 76.237.266-5,** por un monto total de tres millones seiscientos seis mil ochocientos noventa pesos (\$3.606.890.-) IVA incluido.
- f) **LABORATORIO CHILE S. A., RUT 77.596.940-7,** por un monto total de veinticuatro millones ciento veintisiete mil setecientos veintiséis pesos (\$24.127.726.-) IVA incluido.
- g) **OPKO CHILE S.A., RUT 76.669.630-9,** por un monto total de doce millones doscientos sesenta y tres mil quinientos cuarenta y cinco pesos (\$12.263.545.-) IVA incluido.
- h) **PHARMA INVESTITI DE CHILE S. A., RUT 94.544.000-7,** por un monto total de un millón cuatrocientos veinte mil ochocientos sesenta pesos (\$1.420.860.-) IVA incluido.
- i) **SYNTHON CHILE LIMITADA, RUT 76.032.097-8,** por un monto total de cuatrocientos veintiocho mil cuatrocientos pesos (\$428.400.-) IVA incluido.
- j) **WINPHARM SPA, RUT 76.079.782-0,** por un monto total de veintidós millones novecientos treinta y nueve mil seiscientos treinta pesos (\$23.225.230.-) IVA incluido.

Total licitación neto	19 % IVA	Total licitación con IVA
\$ 72.749.360	\$ 13.822.378	\$ 86.571.738

2.- DECLÁRESE DESIERTAS; las siguientes líneas:

- a) Línea N° 26, valor ofertado excesivo, supera índices de mercado.
- b) Línea N° 31, valor ofertado excesivo, supera índices de mercado.
- c) Línea N° 52, valor ofertado excesivo, supera índices de mercado.
- d) Línea N° 54, falta de documentación requerida (anexo N° 4).
- e) Línea N° 62, no se presentan oferentes.
- f) Línea N° 73, no se presentan oferentes.
- g) Línea N° 78, no se presentan oferentes.
- h) Línea N° 81, no se presentan oferentes.
- i) Línea N° 88, falta de documentación requerida (Anexo N° 4).
- j) Línea N° 102, valor ofertado excesivo, supera índices de mercado.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD PARRAL
DEPARTAMENTO DE SALUD
ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL
Dr. MARIO MUJICA 430 - PARRAL
FONOS (73) 465218 - 464238 departamento@saludparral.cl



3.- IMPUTESE: el gasto que representa este decreto al Ítem 215.22.04, del presupuesto del Departamento de Salud Municipal, año 2015.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



IVAN DAMINO HARNANDEZ
Alcalde (S) de Parral



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
Secretaria Municipal

[Firma]
IDH/ARC/DMT/pea
DISTRIBUCION:

- 1.- Oficina de partes.
- 2.- Archivo Departamento de Salud.
- 3.- Archivo Chilecompra.